DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Sábado 24 de Octubre de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.620

NOTA BATURRA

De una carta relatando incidentes del viaje régio á Zaragoza, entresacamos los siguientes amenos párrafos:

"Duraban todavía los Juegos Florales, fiesta siempre simpática y más interesante en Zaragoza por la solemnidad que reviste y el fantástico aparato con que se la adorna.

El discurso del mantenedor, el catedrático señor Baselga y Ramirez, es indudablemente un trabajo notable, inspirado en ardiente amor al solar aragonés y á la cultura y patriotismo del siglo de oro español; pero fatigó un poco al auditorio.

En ese estado los ánimos, y cuando se disponía el presidente á darpor concluído el culto Certámen, se adelanta el popular Sr. Celorrio y pide la real venia para leer sus cantares premiados, correspondiendo así á las exigencias del pueblo soberano, que habían pedido á grandes voces: "¡Que la lea, que la lea!

Los forasteros pensarían quizás que aquello iba á ser una lata, y por cortesía se dispusieron á escucharle.

El poeta llega al sitio de la concha y lee:

Dos cosas ha de tener
la mujer pa que me agrade;
que esté metídica en casa,
y esté metídica en carnes.

Sería inútil querer explicar el efecto que produjo esta copla: del palco régio, estalló una tempestad de risas y aplausos que, contagiando al numeroso público, formó la ovación más grande que ha podido desear un poeta.

El Rey no podía aplaudir porque materialmente se caía de risa, y el público, que no miraba más que al Rey, reía y gozaba al ver al Monarca más contento, más gozoso que nunca.

El poeta siguió leyendo, y paréceme ocioso el decir que cada cantar producía el mismo efecto, el mismo que producirá los lectores:

Al matrimonio y al baño
procura entrar de repente,
porque al que lo piensa mucho
le dá frio y no se mete.

La mujer que sale mala,
lo mismo que la moneda.
vá siempre de mano en mano
y el más tonto se la queda.

No porque tengas buen dote
contigo me he de casar;
eres tonta, y el cocido
lo busco, pero con sal.

Hay un lucero en el cielo
que se escapó de la tierra;
no preguntes lo que ha sido:
mi novia se ha *quedao* tuerta.

Con un viejo que se tiñe,
por fin, maña, te has casado.
Ya decían que tu madre
se la daba al más pintado.

Tres ó cuatro calabazas
le vienen al hombre bien,
si ha de aprender á nadar
ó ha de aprender á querer.

Ten cuidadico morena
y no riñas con el novio;
mira que vais siendo muchas,
mira que somos muy pocos.

La vida del matrimonio
es un viaje en tren botijo.
Si se lleva de comer
no es tan pesado el camino.

No copio los veinte cantares porque haría muy larga esta noticia. Creo que bastan los copiados para muestra.

Esta ha sido la única nota baturra que se ha dado en el viaje régio, la que más ha regocijado al Rey y á los forasteros que hemos ido á Zaragoza para ver cosas de la tierra.

Sin el poeta Celorrio y sin aquel público baturro que gritaba desde las galerías: ¡Que la lea, que la lea!, nos quedamos ayunos de manjares aragoneses."

CIENCIAS É INVENTOS

Alumbrado de trenes

El acetileno, ese gas "fácil" que nace al simple contacto del agua con el carburo de calcio, está proporcionando curiosas sorpresas en materia de alumbrado. Lucha ventajosamente con el clásico gas, aun remozado con las camisas de incandescencia, y vence á la luz eléctrica en el problema de dar luz brillante, blanca y barata. ¡Las tres *bes!* Un verdadero colmo.

He aquí un caso curioso que brindo á muchas compañías de ferro-carriles. Lo brindo, naturalmente, en la seguridad de que no han de hacer caso. ¡Estos ferroviarios nuestros, son poco amigos de las luces!

Mas vengamos al caso. En la línea de Atchison Topika and Santa Fé, ha circulado un coche de 21 metros de largo durante ciento cuarenta días con ciento cuarenta noches, espléndidamente alumbrado con acetileno. Este gas, disuelto en *acetona*, iba encerrado en un cilindro metálico de tres metros de largo por 56 centímetros de diámetro. El cilindro se colocó en la parte superior del coche, y la disolución de acetileno estaba á la presión de 16 atmósferas.

Ese maravilloso cilindro, verdadero almacén de luz en potencia, iluminó espléndidamente el vagón con intensidad de *cuatrocientas cincuenta* bujías durante *setenta y dos noches seguidas*, sin necesidad de nueva carga, de más acetileno, de renovaciones ni retoques, ni limpiezas, ni demás monsergas.

Ese cilindro almacena con el acetileno tal cantidad de energía luminosa, que alumbra maravillosamente un vagón con luz cercana á 500 bujías durante cerca de dos meses y medio. ¿Puede darse nada más admirable?

Comparado esto con el alumbrado abominable de nuestros trenes, es para dudar de que estemos en el siglo de las luces. ¡En el siglo de la tea ó del velón están nuestros trenes, y aún es hacerles favor!

A la vez que admirable por su duración, por su fijeza y por su intensidad, este sistema novísimo de alumbrado es notable por su economía.

En vista del éxito de los ensayos, lo han adoptado dece compañías férreas norteamericanas y se está colocando en muchos *yachts* de recreo.

F. de CARVIC.

CONGRESO

Sesión del día 23

A las tres y media ha empezado la sesión en la cámara popular.

Preside Romero Robledo.

Hay regular concurrencia de diputados.

En el banco azul están Villaverde, Besada y tres ministros más.

Después de algunos ruegos y preguntas sin importancia el señor Nougués hace enérgicos cargos al gobierno por habérsele prendido y encarcelado sin otro motivo que el de copiar en un periódico de Tarragona un artículo de Lerroux publicado en un diario de Barcelona.

Invoca la inmunidad de los diputados atropellada en este caso por las autoridades de Tarragona promoviéndose con este motivo un vivo incidente en el que interviene Villaverde.

Termina Nougués anunciando una interpelación sobre el asunto y el gobierno la acepta.

Interpelación de Azcárate

Se anima la cámara cuando el señor Azcárate empieza á explanar su interpelación sobre la crisis.

Precisa saber—dice el ilustre catedrático—analizando bien las causas de la última crisis, quién gobierna aquí.

Importa averiguar por qué Maura y Sánchez Toca salieron del gabinete sin cumplir los compromisos contraídos y abandonando el plan que acariciaban de reconstituir nuestro poderío naval contando como contaban para ello con mayoría absoluta en la cámara.

Salió Villaverde del gabinete, dice porque tenía enfrente á todos ministros y sin embargo de ello gobierna mediante el concurso de aquellos.

Dice que el discurso de gracias del presidente de la cámara resultó de verdadera oposición al gobierno de Villaverde.

Continúa hablando el señor Azcárate en medio de gran espectación.

Los vinos artificiales

La iniciativa tomada por los vinicultores de la provincia de Valladolid en relación con la prohibición para la fabricación y venta de vinos artificiales, empieza á repercutir en otras comarcas productoras.

La Federación Catalana y Balear ha estudiado recientemente ese mismo asunto, buscando, á la vez, el medio de conseguir que el impuesto de consumos no gravite sobre los vinos en la forma irritante y desigual establecida al presente.

Como consecuencia de tal estudio, la Federación mencionada ha propuesto á la aprobación de sus asociados, para que sean elevadas á los poderes públicos, las bases siguientes:

1.ª No se permitirá en las grandes poblaciones la venta de vino al por mayor ni al por menor, sino á los que adquieran una patente especial que les autorice para ello, declarando que se obligan á no vender sinó vino natural.

Esta patente nada tiene que ver con la contribución industrial que los expedidores de vino tengan que pagar según la industria que ejerzan.

2.ª Con el registro de todos los que tengan patente para la expendición de vino, se constituirá uno á modo de gremio que satisfará al Ayuntamiento por reparto equitativo entre sus indivíduos el cupo de consumos que corresponda.

En su consecuencia, los poseedores de patentes entrarán, libre de derechos, todo el vino que les convenga mediante la entrega á los encargados del registro de una declaración jurada en la que conste la cantidad, calidad y procedencia del vino. Tendrán derecho á un recibo.

Los que no tengan patente podrán entrar igualmente el vino que quieran pagando la tarifa ordinaria.

3.ª Se creará una comisión especial formada por agricultores (que constituirán la mayoría) por representantes de las diversas categorías en que se divide el gremio de vendedores de vino y por un delegado del Municipio.

A esta comisión se le concederán las atribuciones necesarias para que no se venda vino sin patente, no se venda vino que no sea natural, y se lleve con exactitud en los fielatos el registro de entradas.

El placer y la muerte

Caminando ambos hacia la tierra, se encontraron en los espacios misteriosos que separan lo imaginario de lo real.

El era jóven, robusto, hermoso; estaba en las fuerzas de la vida, en la plenitud del vigor. Tenía los ojos llenos de promesas, la boca derramando besos, las manos pródigas de caricias, el alma poblada de ilusiones.

Ella triste, pálida, ojerosa y melancólica.

—¿Quién eres? dijo el.

—Soy la que á todos dá reposo, la que cuando es llamada llega perezosamente, lenta y tarde, la que cuando es temida se adelanta cruel, impaciente y despiadada. Y tú ¿quién eres?

Soy quien todo lo poetiza y embellece. En busca mía deja el rico sus alcázares y por gozarme asalta el pobre los palacios. Yo hago que el deleitoso espasmo de la pordiosera y el mendigo dure lo mismo que el abrazo del rey y la reina.

—A mí, dijo ella, me sigue de cerca el llanto y de léjos el olvido.

—Yo, replicó él, duro poco y soy insaciable.

—Entonces eres el placer.

—Y tú la muerte.

—Esa soy; ¿quieres que caminemos juntos?

—Sí, mas para que los hombres no desconfien de nosotros, yo marcharé delante.

Y ella repuso:

—Pues vé tranquilo, que yo eternamente seguiré tus pasos.

. . . .

Jacinto Octavio Picón.

A través del mundo

La estación meteorológica que está expuesta á vientos más fuertes y continuos es la de Reyes Point, en las costas de California, á 56 kilómetros al Norte de San Francisco.

El 18 de Mayo de 1902 se señaló en dicha estación una velocidad de 164 kilómetros por hora, llegando en algunos instantes hasta 193, velocidad suficiente para volcar un vagón de ferrocarril cargado de mercancías.

—En París y en Lóndres se ha puesto de moda un calzado que hasta ahora no se conocia.

Se trata de uno especial para que los perros anden sin resbalarse sobre el asfalto.

Habia gabanes, pelerinas, trajes de *chauffeur* para estos animalitos que, por el capricho de sus dueños, cuentan ya con una prenda mas en su indumentaria.

—Un método curativo contra la obesidad, ha sido muy preconizado por el célebre doctor Metchnikof, del Instituto Pasteur, de París.

Consiste en correr cierta distancia cada dia. Se empieza corriendo un cuarto de hora por la mañana temprano y otro tanto por la tarde, y luego se va aumentando el tiempo gradualmente cada dia.

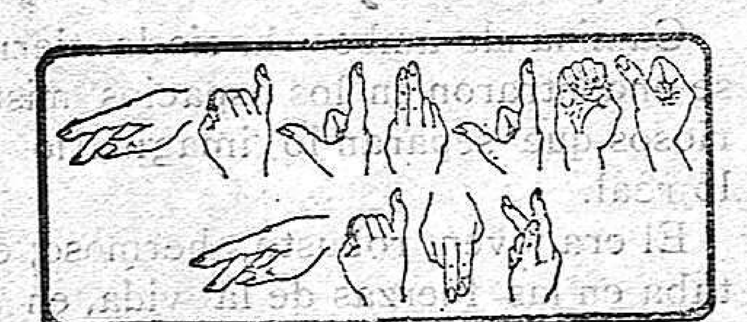
Los parisienses propensos á engordar han recibido con entusiasmo el descubrimiento del famoso doctor; todas las mañanas se les ve corriendo arriba y abajo por las avenidas del Bois de Boulogne.

Además, esto ha servido para constituir un nuevo deporte, pues se organizan carreras que, á la vez que divierten, tienen ese fin práctico.

—El rey de España D. Alfonso XIII llegará probablemente á Lisboa el 18 del mes próximo.

—La reina Natalia ha nombrado sus abogados representantes, dándoles poder para reclamar al Gobierno de Servia los bienes de su hijo el rey Alejandro, asesinado por la soldadesca.

Se propone fundar con el dinero que así recaude, un Asilo para niños, que establecerá en Belgrado.



Si tuvieseis que indicar á un sordo mudo cuál es el mejor regenerador de la sangre y tónico de los nervios, tendríais que hacer con la mano los diferentes signos que más arriba están indicados. En el alfabeto mudo, estos signos significan Píldoras Pink, y todo el mundo sabe que las Píldoras Pink son el regenerador de la sangre y tónico de los nervios más potentes que se conocen. Se necesitarían muchas páginas para explicar los beneficios que puede reportar el tratamiento de las Píldoras Pink; pero disponiendo de poco espacio, es mejor citar las mismas palabras de una persona curada con las píldoras Pink. Como éste, podríamos citar y reproducir millares de certificados.

El Sr. D. Vicente Fernández García, de Bolaños, provincia de Ciudad Real, nos escribe:

"Por consecuencia de un parto cayó mi esposa en un estado de debilidad extraordinaria. No podía levantarse ni casi incorporarse, y la hinchazón de las piernas le causaba atroces dolores que se extendían á todo el cuerpo. Había perdido el apetito y el sueño. Ningún reconstituyente logró reanimarla, ni uno solo de los muchos que tomó. Gracias á un consejo que resultó muy sabio, se decidió á tomar las Píldoras Pink, que considero ahora como un medicamento superior. Después de la primera caja se notó ya una muy apreciable mejoría, sobre todo en el apetito, y después de la segunda caja su estado había cambiado completamente, pues desapareció la hinchazón de las piernas y pudo andar naturalmente."

Las Píldoras Pink han curado, luego curan. Lo que hicieron con otros, pueden hacer con nosotros. Teneis, pues, grandes ventajas en tomar las Píldoras Pink, porque no hay ganancia comparable á la de la salud, sobre todo si sufris de anemia, clorosis, neurastenia, ciática, reumatismo, enfermedades nerviosas, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias y debilidad general. Teneis la garantía del gran número de curaciones que han hecho en todo el mundo, la garantía de la esperanza fundada que, no dudeis, ha de convertirse en realidad. Con las Píldoras Pink, llegareis á recuperar la salud perdida. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7.—1.° Barcelona.

DE BILBAO

(Madrid, 23.)

Un telegrama de dicha capital dá cuenta de que ayer hubo una colisión en la mina de Montellano, entre mineros y forales.

Los huelguistas hicieron frente á los guardias con revólvers y pistolas, resultando varios heridos de ambas partes.

Se esperan con interés nuevas noticias de estos sucesos, cuya gravedad no se podrá conocer en seguida por las dificultades de comunicación que hay con aquel paraje.

También dicen de Bilbao que se halla gravísimamente enfermo el jefe de los bizcaitarras don Sabino Arana, á quien se le han administrado los últimos Sacramentos.

El dia en Tortosa

Nuestros amigos

Nuestros estimados amigos y correligionarios de la capital de la provincia, han acordado, prévia reunión del Comité liberal, aprobar los trabajos llevados á cabo para la coalición monárquica, en las próximas elecciones de concejales, y designar candidatos á D. Miguel Malé y á D. Francisco Brell, personas de reconocido arraigo en aquella capital, como industriales prestigiosos.

Como se vé, la coalición de los monárquicos para luchar en las próximas elecciones de concejales se vá extendiendo de dia en dia, y Valencia, Logroño, Tarragona y otras muchas ciudades, nos dán el ejemplo lo de que en éstas circunstancias conviene hacer, sin abdicar nadie de sus principios políticos, ni renegar de su fidelidad, historia y consecuencia.

Nosotros deseamos que nuestros correligionarios de ésta localidad, se preparen para contribuir con sus trabajos, propaganda y esfuerzos, á la victoria de la candidatura monárquica para concejales, que debe ser votada por los partidos coligados, sin ningún género de reparos ni escrúpulos.

Esto, digámoslo así, es la sustancia de la cosa; precisa activar los preparativos electorales, aunar la voluntad de los electores y sumar todos los adeptos posibles, para dar la batalla en los comicios, el dia 8 de noviembre próximo, aportando cada fracción todos los elementos posibles, á fin de que los resultados de la lucha, correspondan á las conveniencias y necesidades de los partidos monárquicos.

Nada de retraimiento; lucha ordenada, legal, empeñadísima si se quiere, pero briosa por nuestra parte.

Diputado por Roquetas

Probablemente mañana por la tarde, en el trén exprés de Valencia, llegará á ésta, procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo, el celoso Diputado á Cortes por el cercano distrito de Roquetas, Sr. López Puigcerver.

Conviene se esté muy sobre aviso en la inspección del ganado vacuno, pues toda vigilancia nos parecerá poca, ya que según leemos en un diario de Valencia, se ha desarrollado en el citado ganado una terrible enfermedad, reputada como altamente infecciosa y que se titula carbunco bacteridiano.

Continuamos disfrutando un tiempo hermosísimo y verdaderamente excepcional. Pocas veces se habrá visto que octubre decline ya hácia su término conservando, como quien dice, una temperatura estival y sin que turbe la serenidad de la atmósfera el cordonazo de San Francisco.

Serenata.—La dará esta noche la banda de Santa Cecilia, en la calle de Santa Ana, en obsequio al Sr. Subintendente Jefe de la Comisión Liquidadora de la Intendencia Militar de Filipinas, D. Rafael Sanchez Noquera, por celebrar su fiesta onomástica.

La expresada banda, ejecutará las mejores piezas de su repertorio.

Por no haberse reunido mayoría de Diputados, ayer no celebró sesión la Diputación provincial.

Ha fallecido un hijo de D. Genebrardo Baladrón, nieto de D. Juan Cánovas músico mayor del Regimiento infantería de Almansa.

Ambos son personas muy conocidas y apreciadas en Tortosa.

Nos asociamos á la pena que embarga á las familias Baladrón-Cánovas, deseándoles resignación cristiana.

Teatro Principal

Esta noche se pondrá en escena en este coliseo el interesante melodrama en tres actos y un prólogo, traducido del francés por D. Juan Lombia, *El trapero de Madrid.*

Mañana domingo por la tarde se repetirá la divertidísima comedia en tres actos *Los hijos artificiales*.

Y por la noche se representará la comedia dramática en tres actos y en verso original de D. Ceferino Palencia, *Nieves ó la Condesa de Alhamar* y el juguete en un acto del Sr. Pina Dominguez, *La cáscara amarga*.

Ayer practicaron ejercicios de tiro al blanco, en el inmediato arrabal de San Antonio, las fuerzas del segundo batallón de Almansa, de guarnición en esta plaza.

Ayer tarde estuvo en la cercana partida rural de Vinallop, el Sr. Arquitecto municipal, por asuntos relacionados con el local-escuela de aquel punto.

Hasta mañana domingo á las once, se admitirán en la secretaría de este Ayuntamiento, los pliegos cerrados que contengan proposiciones de precios, para blanquear el cementerio de San Lázaro de esta ciudad.

Reclamo

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentín y Cia.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos, alcanzar en caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Regionales

La Delegacion de Hacienda, anuncia nuevas subastas para el dia 8 de Noviembre próximo, para enagenar los aprovechamienots de pastos de los montes *Comuns de la vila* y otros de Tivisa.

—La Alcaldía de Santa Bárbara, tiene expuesto al público, el reparto de los arbitrios extraordinarios.

La de Vinebre, los repartos de la contribución territorial por rústica y pecuaria y urbana.

La de Mora la Nueva, la matrícula industrial.

La de idem, las cuentas municipales de 1889 á 97.

Y la de Pauls, las de 1900 á 1902.

—Acuerdos de la Junta provincial de Istrucción pública.

Ordenar al alcalde de Arnes que en el asunto referente al local habitación de la maestra se atenga á lo acordado por ésta Junta en 30 de septiembre próximo pasado.

Ordenar al alcalde de Ametlla, que informe acerca una reclamación del maestro sobre pago de alquileres.

—Han sido aprobadas por la Administración de Hacienda, las matrículas de industrial de Flix, Benisanet y Santa Bárbara, correspondientes al próximo año de 1904.

—El alcalde de Bonastre, participa al señor gobernador que se han inaugurado oficialmente las obras del camino vecinal á la estación de Roda, con asistencia de las autoridades.

Sección religiosa

Cultos para mañana

Misas: Catedral 5, 7, 8 (Sagrario), 9, 9 y 1[1/2], 11 y 12. Purísima, 6 y 8. San Juan, 6 y 1[1/2] y 8. San Pedro, 7. San José, 6 y 1[1/2]. Seminario, 7 y 1[1/4], 8 y 11. San Antonio, 7 y 1[1/2] y 8 y 1[1/2]. San Blás, 10 y 1[1/2], 11 y 12. Rosario, 6, 7 y 1[1/2] y 10. Dolores, 7 y 1[1/2].

Catedral, á las 9 conventual.

Cultos: La Asociación de Esclavas celebra su dominica en los Dolores. A las 7 y 1[1/2] misa de Comunión; por la tarde álas 4 ejercicios con exposición.

La Cofradía del Smo. celebra su dominica en el Seminario con misa de exposición á las 8, y por la tarde á las 4 Trisagio y Reserva.

Rosario: Se reza en las iglesias siguientes: Catedral, 8 mañana (Altar mayor); 6 tarde con Exposición (Sagrario); 6 y 1[1/2] capilla de Ntra. Sra. de la Cinta.

Purísima 6 mañana, con misa y exposición,

San Juan 6 mañana con exposición y despues misa.

Rosario 4 y 1[1/2] tarde.

Extranjero

La prensa Francesa

(París 23) Los periódicos ministeriales aplauden á M. Combes par sus declaraciones contra las congregaciones religiosas, congratulándose de que ahora será completa su disolución.

La prensa de oposición acusa al presidente del Consejo de que toda su política se reduce á declarar la guerra á la religión.

Accidente ferroviario

Telegrafían de Liverpool que en el puente de Siveriy hubo una colision de trenes, resultando un muerto y varios heridos de gravedad.

Dos discursos

Según telegrafían de Londres en Lahing y en Stirling pronunciaron anoche fogosos discursos M. M. Hamilton y Banorman, respectivamente, combatiendo los proyectos fiscales de Mr. Chamberlain.

Noticias de Madrid

(Madrid 24.)

Conferencia

El señor Salmerón, ha visitado al señor Villauerde, conferenciando acerca del proyecto de modificación del artículo 41 de la ley electoral.

Presupuestos

La comisión de presupuestos, aprobó hoy los de la Presidencia y Estado.

Financieros

Han llegado hoy tres renombrados financieros franceses que han sido llamados para tratar con el Sr. Villaverde de las cuestiones económicas y probablemente de los futuros empréstitos.

Silvela abogado

Por primera vez, desde su separación de la política, informó hoy el señor Silvela ante los tribunales.

En Palacio

El señor Romero Robledo, fué recibido hoy por el Rey, con quien conferenció cerca de dos horas.

Rosell

Ha salido para Barcelona, el diputado señor Rosell.

Sustitución

En la comisión de reformas de enseñanza, sustituirá al actual ministro de Gracia y Justicia, el señor Allende Salazar.

Manifestación

De Murcia comunican que en el pueblo de Priego, el vecindario ha realizado una manifestación contra el alcalde, en la que intervino la guardia civil.

Refuerzos

De Tánger telegrafían que el pretendiente ha recibido municiones y ametralladoras.

Gabinete

Roma 23.—El Rey ha encargado á Gloletti que forme Gabinete.

Visita

Cuando don Alfonso XIII visite Lisboa, anclará en el Tajo, para cumplimentarle la escuadra inglesa.

Censuras

En los círculos políticos, es muy censurado el Sr. Villaverde, por el discurso que esta tarde ha pronunciado.

En general, el discurso del Presidente, ha producido gran decepción.

Nombramiento

Se indica al señor Cuesta, para formar parte de la comisión encargada del saneamiento de la moneda.

Buscando apoyo

El señor Salmerón solicita el apoyo de las oposiciones para conseguir la modificación del articulo 41 de la ley gibles todos los electores, incluso los electoral en el sentido de que sean eleque por amaños electnrales no figuran en el Censo.

Canalejas le ha ofrecido su apoyo. Otros jefes han manifestado que estudiarán primero el asunto.

Sección oficial

Banco de España

SUCURSAL DE TORTOSA

Emisión de billetes de 1.000 pesetas fecha 1 Enero 1884: busto de Mendizábal.

Próximo á cumplirse el plazo de 10 años de la fecha en que el Consejo de gobierno acordó que se retirase dicha serie de la circulación, se anuncia al público que hasta el 13 de Noviembre próximo cambiarán todas las Cajas del Banco los mencionados billetes, y desde esta fecha en adelante realizarán el pago de los mismos mediante expediente y por cuenta del Tesoro público, en cumplimiento del art. 5.° de la Ley de 13 de Mayo de 1902.

Tortosa 24 Octubre 1903.

El secretario,
Cirilo Salvador.

Imp. del Diario, calle de la Sangre.—Tortosa